



# fiesta del palmerar d'Elx 2025



**Concurso  
nacional de  
fotografía**

**LUCES Y  
SOMBRAS  
DEL  
PALMERAR**

**Del 18 de julio al  
10 de octubre**

**consulta las bases**

[WWW.VOLEMPALMERAR.ES  
/LUCESYSOMBRAS4/](http://WWW.VOLEMPALMERAR.ES/LUCESYSOMBRAS4/)



# IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA LUCES Y SOMBRAS DEL PALMERAL DE ELCHE

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS GANADORAS Y SELECCIONADAS  
EN EL ÁMBITO CULTURAL DEL CORTE INGLÉS DE ELCHE

## XXV Aniversario Patrimonio Mundial IV Festa del Palmerar d'Elx

Esta convocatoria, que se incluye dentro de las actividades organizadas por VOLEM PALMERAR con motivo del **XXV Aniversario como Patrimonio Mundial del Palmeral de Elche**, anima a los/as artistas a presentar fotografías de este maravilloso paisaje cultural agrícola, de sus componentes vegetales, de sus estructuras de riego, acequias, molinos, casa tradicionales y torres, así como de las personas que lo cuidan, tanto del palmeral urbano como del palmeral rural, mostrando aquellos aspectos o imágenes que más nos impactan o motivan de este Palmeral como los que más nos disgustan.

Por ello los participantes deberán presentar las fotos aparejadas, una sobre un aspecto del Palmeral que considere importante o bello y otra de aquel que considere denunciante o corregible.

Agradecemos a las entidades colaboradoras, El Corte Inglés y a la empresa Serrano Valero, dátiles y palma blanca, su apoyo a este Concurso Nacional de Fotografía: *Luces y sombras del Palmeral de Elche*, por su labor en el sostén de la cultura y las tradiciones locales.

### Bases del concurso

#### 1.- Organiza

La Asociación VOLEM PALMERAR, con CIF G-54893649 y domicilio en Carrer Sant Jordi, 2, 03203 – Elche, [volempalmeraraelx@gmail.com](mailto:volempalmeraraelx@gmail.com), convoca el **IV concurso nacional de fotografía: Luces y Sombras del Palmeral de Elche**, conforme a estas bases legales

#### 2.- Duración

El concurso estará vigente desde el viernes 18 de julio hasta el viernes 10 de octubre de 2025, a las 18 horas, ambos inclusive.

#### 3.- Objetivo

El concurso pretende visibilizar la importancia paisajística, medioambiental y cultural del Palmeral de Elche, así como aquellos aspectos a denunciar o a mejorar del mismo.

Se premiará la originalidad, la calidad artística y la importancia del tema presentado.

## 4.- Mecánica

Las fotos pueden ser en color o en blanco y negro y con la suficiente definición para ser reproducidas en impresión digital (mínimo 1500×2000 píxeles).

Cada autor/a puede presentar un **máximo de 5 fotos aparejadas**. Se pueden utilizar filtros, siempre que no desvirtúen las imágenes en exceso. Para participar en el concurso se enviarán las fotos por pares, con un título o lema opcional, pero numeradas de manera inconfundible como par (1a-1b, 2a-2b, 3a-3b, 4a-4b, 5a-5b). Las imágenes no podrán contener bordes, firmas ni marcas de agua. El envío será por correo electrónico al email de VOLEM PALMERAR: **volempalmeraraelx@gmail.com**, siendo admitidos también los envíos desde sistemas de transferencia como Wetransfer o Drive.

Los correos, llevarán como **asunto: lucesysombras2025** y deben contener los **datos de contacto del autor/a** (nombre completo, dirección, teléfono). Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores de la imagen y que no existan **derechos** a terceros. VOLEM PALMERAR no efectuará ninguna comprobación de autenticidad por lo que se inhibirá en cualquier reclamación de derechos de autor sobre los trabajos presentados.

## 5.- Descripción de los Premios

El concurso consta de tres premios:

- **Primer premio:** una tarjeta regalo del Corte Inglés por **valor de 300€**
- **Segundo premio:** una cesta de **productos del Camp d'Elx por valor de 100€**
- **Tercer premio:** una **pintura sobre material de palmera** de un artista local

Cada premio será personal e intransferible.

## 6.- Participantes

Podrán participar personas físicas mayores de 18 años y residentes en España.

## 7.- Selección

La selección de las fotos ganadoras y finalistas corresponderá a un jurado de cinco personas, elegido por VOLEM PALMERAR, cuyos nombres y trayectoria se conocerán el día del fallo de concurso.

## 8.- Comunicación

VOLEM PALMERAR hará público el nombre de los/as ganadores/as antes del 5 de noviembre de 2025 a través de Instagram y Facebook y se les comunicará también de forma individual. El premio no incluye el desplazamiento ni otros gastos adicionales. VOLEM PALMERAR se reserva el derecho a comunicar el nombre de los/as ganadores/as en su portal web [www.volempalmerar.es](http://www.volempalmerar.es), pudiendo utilizar las fotografías ganadoras con fines publicitarios y en sus canales oficiales.

## 9.- Exposición y Uso de imágenes

Las fotografías ganadoras junto con una selección de los 20 pares de fotos finalistas formarán parte de una **Exposición en el Ámbito Cultural del Corte Inglés de Elche, del 6 de noviembre al 7 de diciembre de 2025.**

Los autores no premiados ceden de manera temporal las fotos presentadas al concurso a la Asociación VOLEM PALMERAR, para su uso en promociones, publicaciones y/o exposiciones no lucrativas siempre relacionadas con el presente concurso o con la Festa del Palmerar. Cualquier otro uso se acordará previamente con sus autoras/es.

## 10.- Entrega de premios.

El acto de concesión de los premios tendrá lugar durante la inauguración de la exposición en el Ámbito cultural del Corte Inglés de Elche el día 6 de noviembre a las 19 horas.

Los/as ganadores/as del certamen podrán renunciar al premio total o parcialmente no siendo compensados de ningún otro modo.

En ningún caso se podrán canjear los premios por su valor en metálico. Queda expresamente prohibida la comercialización y/o venta de los premios.

VOLEM PALMERAR podrá anular la decisión de elección de alguno de los premios de observar alguna anomalía en la participación.

## 13.- Aceptación

Aquellas personas que participen en el concurso aceptan sus bases y el criterio de VOLEM PALMERAR en cuanto la resolución de cualquier incidencia no contemplada en las presentes bases

## 14 – Legislación aplicable y jurisdicción

Las bases de promoción se rigen por el régimen jurídico español. VOLEM PALMERAR y quienes participen en el concurso se someten al de los Juzgados y Tribunales de Elche, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

*En Elche a 15 de julio de 2025*



*Serie ganadora del III Concurso de Fotografía Luces y Sombras. Fotos de María Asunción Díez*